DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

Ayuntamiento de Gijón/Xixón
www.gijon.es

Este formulario se completará por los/as aspirantes ANTES del EXAMEN para permitirles participar en el proceso selectivo y se ENTREGARA EN MANO el mismo día del examen, cuando sea requerido.

1. Datos del aspirante

Nombre:		DNI:	
Apellido 1:		Apellido 2:	

El/la participante en las pruebas selectivas para la selección de 2 plazas de Subinspectores/as de la Policía Local , por el sistema de promoción interna, del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, convocadas por Resolución de 16 de septiembre de 2020 (BOPA nº 121 de 24 de junio de 2020 y nº 177, de 11 de septiembre de 2020),

DECLARA:

De acuerdo con el deber que impone el estado de alarma decretado por el Estado y las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por la autoridades sanitarias, que :

- No presenta sintomatología compatible con la enfermedad Covid-19 y no se encuentra en periodo de aislamiento por habérsele diagnosticado la enfermedad, ni está en periodo de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19
- Que durante la permanencia en el Centro Municipal, en el que ha sido convocado cumplirá las instrucciones de seguridad relativas al Covid-19, que se relacionan a continuación siendo esta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará con las que le indicarán los responsables del proceso selectivo en cada momento.

El/a Aspirante se compromete :

1. Al entrar al aula, utilizar el gel desinfectante existente a la entrada y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
2. Utilizará en todo momento mascarilla quirúrgica, salvo casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al órgano de selección al siguiente correo electrónico: valonso@gijon.es; o bien en mano al Presidente del Tribunal, Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, Vicente Alonso Rodríguez.
3. Mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros con el resto de aspirantes en todo momento.
4. Usará el cuarto de aseo, según indicaciones.
5. Usará el antebrazo, para toser o estornudar.
6. No se permanecerá en pasillo ni zonas comunes, ni se esperará a compañeros/as en el interior del centro.
7. Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de la prueba.

Con carácter previo al día de la celebración del examen se deberá comunicar al tribunal de selección (a la dirección de correo electrónico: **valonso@gijon.es**) para su valoración en su caso :

- Si el/a aspirante presenta síntomas compatibles con la COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad y no ha finalizado el periodo de aislamiento o si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID 19 - PARA LO CUAL DEBERÁ DE PRESENTAR EL DEBIDO JUSTIFICANTE MEDICO **ANTES DEL EXAMEN**.

En el correo electrónico que en su caso se envíe se pondrán asimismo un teléfono móvil de contacto.

Gijón/Xixón, a ____ de ____ de ____

Firma solicitante

Este documento puede ser firmado electrónicamente